

Machala, 29 de diciembre del 2003

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted que la cesión de derechos realizada y enviada a usted para su conocimiento, se la hizo de la siguiente manera:

El señor Jorge Isaac Encalada Villacis cedió a la señora Alicia Villacis Arditto de Encalada 2595 acciones, quedándose con 1333 acciones de un dolar de los Estados Unidos de América.

La señora Alicia Villacis Arditto de Encalada, cedió 1333 acciones a los señores Carlos Eduardo Encalada Villacis, y, 1333 acciones a la señorita Alicia del Carmen Encalada Villacis, todas ordinarias y nominativas, de un dolar cada una de ellas.

La señora Alicia Villacis Arditto de Encalada tiene una acción ordinaria y nominativa de un dolar de los Estados Unidos de América. Con lo cual dejo aclarada la cesión de derechos que se ha realizado en esta compañía.

Atentamente,



Ing. JORGE ENCALADA MORA
GERENTE GENERAL
HACIENDA CELIA MARIA

9339



23 ENE 2004